REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NELSON FERNANDO VERA HURTADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 75.090.077

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Con una duración de 3520 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogota D. C.
A los Siete (7) días del mes de Diciembre de Dos Mil Seis (2006)

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2006DE00691 07/12/2006
No Y FECHA DE REGISTRO